

De S. Stanislas Kostka.

ad me venias: taluz est unig Regum
Columb. Mach. Cap. 19

Quando te imaginaba, Sciam que como se habia de
fada la Namada de nuestra admirable Providencia que
daba por fundida Polonia al experimenta a aparentes rigo-
res de misas de los profetas, y que con esto me ha
ruido la Compania de los Santos, que solo podian ser
del inflexible alfo de misas puros, y que a la Hon-
rable profesora, que que, como se ve en flor a un bion bion
de las obras, en quien se encontraba la mayor perfeccion de su ge-
nera, y se encontraba con el orden de la Gracia, a la
una, porque apenas le desparece, se me afirmaba
quedo, como en quien se habia la mayor esplendor, y se
me venia a la Compania de los Santos, porque que
de la Compania de los Santos de un solo la mas perfecta copia
en que uno de sus miembros doblado, si queda doblado el Espiritu
de los Santos, y se encuentra al fin cuando crey, que solo al
el mundo podia que se, porque la Divina Providencia, que
al caso de un de 18 años la vida de S. Stanislas Kostka
de un de Benjamin de los Santos de Polonia, como in-
comparable de la Compania de los Santos, y me
de la Gracia, que que apenas se vea en
en flor en el bion de la Gracia, cuando se encuentra el



De 2. Handel der Kasse.



2
En Jaen año de 1751.

Sinite Parvulos, et nolite prohibere eos
ad me venire: talis est enim Regnum
Cælorum. Math. Cap. 19.

1 Quando Yo imaginaba, Señor, que como ofendida se que-
saba la Naturaleza de vuestra adorable Providencia; que se
daba por sentida Polonia al experimentar aparentes rigo-
res de vuestras disposiciones soberanas; y que con justa razon llo-
raba la Compania sensibles efectos, que solo podrian serla
del insondable abismo de vuestro juicio sagrado: à la Natu-
raleza quefosa, porque contrasteis en flor à un joven Prodigio
de sus obras, en quien ofrentaba la mayor perfeccion de su po-
der, y afectaba competencias con el orden dela Gracia; à Po-
lonia sentida, porque apenas le desfasteis ver su mas estimada
prenda, ornamento en quien libraba su mayor esplendor, y su
mas crecida gloria: à la Compania lastimada, porque per-
dió en la temprana muerte de un Hijo la mas perfecta copia,
en que avia de suplir, si puede doblarse, el Espiritu
de sus Santissimos Progenitores: al fin quando crey, que todo el
el mundo podria quefarse, porque la Divina Providencia ciñó
al corto espacio de 18 años la preciosa vida de S. Stanislas Koska
Sagrado Benjamín dela Yglesia, Gloríá de Polonia, honor in-
comparable dela Compania, Prodigio dela naturaleza, y mi-
lagro dela Gracia; porque apenas apareció esta hermosísi-
ma flor en el Jardín dela Yglesia, quando embidióso el Cie-
lo

determino fuese corrada; flores appaerunt in terra nostra,
tempus putationis aduenit; hallo corregidos mis sentimientos
con la profunda consideracion de S. Fulgencio, cuyas palabras
aplica la Iglesia a Nro caso: Non frustra Dominus (cuyas incom-
prehensibilia iudicia, et inuestigabiles vias Apostolus predica
paulus) Stanislaus; etate iuuenis de peregrinatione huius
uitae ad aeternam caelestis patriae celestem transtulit mansionem.
Dios, cuyas juicios son incomprehensibles, no hizo en vano tan
insensible mudanza.

2 Todas nuestras quejas son quejas de igno-
rancia. Desad, dice Christo, a ese Pequeñito Stanislaw, no le
esporeis, que venga a mi: Sinite parvulos, et nolite eos prohi-
bere ad me venire; porque tal joven solo es para el Cielo,
y solo el Cielo debe ser la morada de Niños semejantes, Talius
est enim Regnum Caelorum. Es flor hermosísima Stanislaw;
pero de tales flores rexe su Corona el Rey della Gloria: es
Angel; pero tales Cuanzas, que en poco tiempo andan mu-
cho, no deben ser viadores por largo espacio; Talius est enim
Regnum Caelorum. No debemos estimar, ni contar la edad de los
Justos por los años. 90 años dice la Sagrada Historia, que no bas-
taron para dar seso al Sacerdote Heli, y 18 fazonaron en
Samuel una ancianidad venerable. Cien años son comparables
con la niñez; y 18 se afustan con la ancianidad: la edad de
la senectud en las cuentas de Dios es la inocencia de la
vida, Etas senectutis uita immaculata. Cabe magnitud

en la pequenez Sre Suez magnus, y magnitud indispurable, porque es grandera en la estimación de Dios, Magnus coram Domino. Por tanto, no debemos quejarnos; que si se ausentó Stanislao muy presto del mundo, fue porque era Niño de la Gloria, Sinite Saxulo... Faluz è enij Regny Celoy: si el Cielo tomó temprana posesión del, fue por que lo halló muy razonado con la ancianidad mas venerable, Estas senectus vita immaculata.

3 Todas estas satisfacciones à nuestras quejas las Compendió el Exan Pontífice Urbano VIII. en un breve, pero fecundo elogio de Stanislao, que lo extendere, porq es su mas propia alabanza. Admiró Urbano la brevedad de la vida de Stanislao, penetró la grande perfección de su obrar en tan corta edad, y no olvidandose de eloquencia exclamó admirado: Stanislao fue un pequeño Joven; pero un Grandísimo Santo. Es decir: fue Niño, porque vivió poco tiempo; pero grandísimo Santo, por lo bien, que supo emplearlo: Pequeño en los años; pero muy Santo en el modo de lograrlos: Joven en la edad; pero Santo muy grande, por lo mucho, que à su edad se adelanto su Santidad. Joven el mas pequeño de quantos Confesores venera la Iglesia en sus Altares; pero Santo tan Grande, que sino es licito decir es el mayor, compíte por lo menos con los mas

Grandes. Pregunto agora, y en tanta grandeza de Stanis-
lao; en tanta Santidad, que es lo mejor? que es lo mas her-
moso? Quid bonus ejus, et quid pulchrus ejus? Que ha de ser,
responde Tachanas, sino aquel Pan de Almas Selectas,
y vino que hace Virgenes: Frumentum electorum, Vinum
germinans virgines. Aquel adorable Sacramento es
con singularidad el Bien de Stanislao, que basando del
Cielo en manos de los Angeles, quando gravemente ado-
lecia en Viena, le quitó el mal de una mortal enferme-
dad: Quid bonus ejus; nisi frumentum electorum? Pues siendo
pan basado del Cielo, no podia morir Stanislao, que lo
comió, Ego sum panis vivus; qui de Celo descendi, ut si quis
ex ipso manducet non moriatur. Es tambien con especialidad
la hermosura de Stanislao, Quid pulchrum ejus, nisi illud; pues
basado segunda vez del Cielo por ministerio Angelico à
un templo de Hereses, en que ignorante oraba Kostka; en-
tre las abominables fealdades de los ritos herejicos, lo
alimento, y se le deso vez mas hermoso, que nunca à vista
de aquellas obscunidades: Quid pulchrum ejus; nisi frumen-
tum electorum. La dignacion de Christo Sacramento para
yo con Stanislao es singular, y siendo su mayor bien, y lo mas
hermoso de su Santo, no era razon faltase su venerable presen-
cia quando celebramos las grandezas de Stanislao. Pidamos, &c.
Ave Maria &c.

Sin'te Parvulos, et cer.^a

Math. c. 19. c.

4
A San'tilao fue un pequeño Joven; pero un grandísimo
Santo (.) exclamó lleno de admiración el Pontífice Viba-
no VIII. Elogio grande, pero muy digno, y propio de Nro
Santo. Que en muchos años atesore el Justo muchos meri-
tos, es digno de mucha alabanza; pero debido empleo del
tiempo: no ay improporción entre muchos años, y muchos
méritos; antes bien el vivir, y el mucho merecer tienen ^{largo}
una precisa relación en el Cristiano. Que una edad
vigorosa con los años, sazónada con las experiencias, y
dirigida con la reflexión a fuste perfectam^{te} sus operacio-
nes à la Ley, y adquiriera una santidad correspondiente
à la gracia, que recibe, es muy loable; pero debida
correspondencia à la gracia, y à la razon. Que las acci-
ones de un Hombre sean gloriosas operaciones, es felici-
simo logro de los años; pero fueros correspondientes à la
edad varonil. Mas que el limitado tiempo de la niñez amon-
tone tantos prodigios de Santidad, que sea menester mas tiem-
po para referirlos, que el que se gasta en obrarlos, es pasmo
à la admiración. Que una edad por su naturaleza debil
en fuerzas, escasa de razon, y falta de madurez, qual

pinza à la Puercia S. Ambrosio, Etas hge infirma viribus,
invalida ingenio, immatura consilio; que esta edad, digo, ex-
ceda los años de un robusto Varon, se aventase à las mas
Sabia cordura, y sobrepuse la prudencia mas experimenta-
da, es juntar extremos repugnantes; es hermanar la mayor
grandeza con la mas pequeña parvedad. Que las acciones
de la niñez, sin dexar de ser tales, sean heroicidades de la
de la mayor Santidad, es obrar proprio de un S. Stanislao, que
supo sin dexar de ser un pequeño Joven, ser un grandísimo
Santo.

5 Esta es la pequenez, que oy Christo en grandece: Sinise
parvulus... ad me venire; Talibus è enim Regnum Cælorum. De esta
niñez es propria la Gloria, y tam propria, que solo quien à
ella se reducir se puede participar: ni si efficiamini sicut Parvu-
lus istæ, non intrabitis in Regnum Cælorum. Teneis aqui deducido
del Evangelio el assunto, y aprobado en un solido discurso de
Hugo, Parvuli intrant; id quæ intrant magni sunt: qd quanto minor
tanto major in Regno Cælorum. Ea, que no se oponen la ^{pequenez} parvedad
y magnitud; que no impide la niñez à una grande Santidad, an-
tes bien, dice Hugo, tiene el pequeño adelantado por natura-
leza, lo que ha de adquirir el adulto por gracia; Talibus fit per
gratiam, qualis fuerit per naturam. Verase agora la verdad
del Elogio prometido, que es una Santidad muy grande en un
Joven muy pequeño.

6 San pequeño comienza Stanislao à ser Santo, que
antes de nacer llama nuestra atención; aun no ha visto la luz,
y ya lucen en él los prodigios. Audite Infans, et attendite popu-
li' de longè: Dominus ab utero vocavit me; de ventre matris
meæ recordatus est nominis mei. Oyó y las las mas remotas,
atended pueblos los mas distantes (no se españa tan general
convocación, que à quien Dios pone para exemplar de todos, no
es mucho llame la atención de todos, para que imiten lo que fue-
re imitable, y admiren lo que no es capaz de imitación) el Se-
ñor me llamó desde el vientre de mi Madre, y quando estaba
en él tuvo presente mi nombre, Dominus ab utero vocavit me;
de ventre matris meæ recordatus est nominis mei. Que llamami-
ento tan temprano! que extraordinaria anticipación de nombre!
Si tanto maduran las gracias; si así se adelanta los prodigios,
sobra vida en 18 años para una gran de santidad, Dominus ab
utero vocavit me. Si antes de nacer ya ay nombre, de ventre ma-
tris meæ recordatus est nominis; con poca edad ay bastante para
ser Santo de mucho nombre.

7 Vemos este llamamiento, sin detenernos en
lo que todos saben: que Stanislao es flor de la nobilísima Espiçe
de los Koskas enlazada con la de Aldrobar, de cuyos ramos
estuvo muchas veces pendiente la Corona del floridísimo
Reyno de Polonia; porque donde abundan grandezas del Cielo,
no deben llevarse la atención las grandezas de la tierra.
Avia pocos días, que se sentía Margarita dicha Madre de

Stanislao fecundada con tan inestimable Pearlá, quando advirtió con asombro esculpido en su vientre, y esmaltado con color purpureo el nombre sagrado de Jesus circundado de resplandecientes rayos, y adornado de clarísimos resplandores. Todo fue confusión, todo asombro, no entendió Margarita el misterio, ni lo pudo decipherar el Oraculo de su Conciencia falso de Noite; por que quien facilitaba la inteligencia, que era la Compañía de Jesus, aun no avia penetrado la Polonia en solos dies años, que entonces tenia. Pero mostro despues el effecto, quando S. Fran^{co} de Borja recibió á Stanislao en la Compañía, que aquel esculpido Emma era significacion del destino de Kofka, vocacion á la Compañía de Jesus, y anticipacion del nombre de Jesuita: Dominus ab utero vocavit me, de ventre matris meae recordatus est nominis mei, Oraculo, que si bien el comun de los Interpretes lo entiende de Christo, no se puede negar, que Isaias lo expresó con palabras muy propias para la aplicacion á Nro Santo: pues el nombre de que habla Isaias, segun la version Hebrea es un nombre, que el Señor avia de esculpir, Nomen, quod os Domini insculpet, circunstancia, que solo parece se halla en el caso de Stanislao para el cabal cumplimiento de la Profecia, Dominus ab utero vocavit me, recordatus est nominis mei - Nomen, quod os Domini insculpet.

8 No puede adelantarse mas la Santidad, comieça en Stanisla antes de su nacimiento; pues antes de nacer lo llama Dios á un estado en

en que debía ser Santo, dándole, sino la gracia de la justificación, por lo menos la de la vocación. Por resultas de este prodigio sienten algunos se anticipó en Stanislao el uso de la razón al común curso de la naturaleza. Cierta es, que la presencia de Xpo en el célebre Claustro Virginal adelantó en el Bauista la gracia, y la razón. No quizás la inmediación del Sagrado nombre de Jesus obió en Stanislao algun efecto semejante. Mas esto son privilegios, que prueban una gran santidad; pero no explican su Caracter: lo singular de Stanislao es, que con acciones de pequeño Niño se hizo un Santo muy grande. Victor Antioqueno describió menudamente el genio de la niñez, y las acciones, que à esta edad corresponden. Parece tuvo presentes las de Stanislao, que supo elevar las acciones pueriles à la mas alta santidad. Veremos las que el tiempo permitiese; porque todas no es posible registrarlas.

La primera propiedad de la niñez, dice el Antioqueno, es el olvido de las ofensas, y el no machinar retribución por los agravios: Parvulus tristitia passus, aut injuria à quoprius affectus; neque injuriae, neque iniuriarum, neque vindictae, meditatur. Quan proprio de la niñez sea este modo de sufrir lo sabe bien la Subertad. Quanto se exerció la puericia de Stanislao en este padecer, nos lo dice la Iglesia, quando nos propone su vida para la imitación: A Paulo patre ad liberiore, vitam omnem asperitatem genere incitatus; domesticum bellum toto biennio constantissime sustinuit. De 13 años salió Stanislao

1.º niño
de la casa de sus Padres con Pablo su Hermano mayor para es-
tudiár en el Seminario de Viena; y extinguido este à soplos
de la embidia, por elección de Pablo se hospedaron los dos
Hermanos en el Palacio de un Senador Herege Luterano. Pablo
sin sujecion con descendió con la fogosidad de su genio: se
embeleso en las diversiones de aquella Corte; puso conato en
ostentar con magnificencias la alteza de su nacimiento. Stra-
niflao amante del vicio, y del trato con su Dios vivia encerra-
do en un quarto de su hospicio, de donde solo salia p.º ora en
en la Iglesia de niño Colegio, ò para cursar sus Aulas. Miró
Pablo la vida de Straniflao como una seria reprehension de
la suya; y llamando desdoro de su nobleza aquel abatimien-
to santo de su Hermano, tocó al arma, y dió principio à una
dura Guerra, en que siempre salió vencedora su audacia de la
suprida manjedumbre del niño Straniflao.

9
Quantas veces lleno de
colexa lo reprehendí agríamente; porque no era malo! quan-
tas, olvidado de las obligaciones, en que ambos avian nacido,
puso en el indignamente las manos. Adolescentulus sum ego,
et contempnus, Yo soy, dixo David por Straniflao, Yo soy un pe-
queño joven, y me veo despreciado; pero con todo eso no dejare
el camino de la virtud, Justificationes tuas non sum oblitus; se-
guiré siempre las sendas de tu justicia, Justitia tua justitia
in gressibus; parece literalmente escrivio al invento S. Agus-
tín en la exposicion de este Salmo; Propter hanc passus est

persecuciones junior à major: Por la justicia, por la virtud,
por la Santidad padeció persecución el mas niño del mas
grande. Y Stanislas à todo esto que hacía? Sufrió muy gustoso,
dice su Vida; por todo pasaba; se portaba como niño: Sarvulus
tristitia passus, aut injuria à quopria, affectus; neque injuriarum
reminiscentur, neque vindictam, meditatur. Una vez habló, y como
el intento de Pablo era reducible à que lo acompañase en los
paseos, festines, y diversiones, respondió lo que oy en su honor
dice Christo por su Evangelista S. Matheo: Io no he nacido
para gozar bienes de este mundo; si no para los gozos, que nun
ca tendran fin: Salus est enim Regni Celorum; Para Sarvulus
como yo no es la tierra, sino el Cielo: Sinite Sarvulos... Salus
est enim Regni Celorum. O manse dumbre prodigiosa! O toleran-
cia imponderable! Sufimiento propio de un niño, Sarvulus tris
titia passus... Vindictam n meditat; pero de un niño, que es gran-
dísimo Santo: Paciencia propia de un pequeño Joven, pero
muy semejante à la del que es mas que hombre, Ego autem, ram
quam surdus non audiebam ill.

10 Ni fueron estas las mayores aflic-
ciones; ora recibió mas sensible; por que le llego mas al Alma.
Natural resulta de tanto sufrir fue una peligrosa enfermedad,
que lo acercó à las puertas de la muerte. Conoció Stanislas el
peligro, clamó à su Exmano, instró à su Dyo no le desasen morir
sin el consuelo de recibir antes el San de los Angeles, por via-
rio de una jornada tan larga, qual es la de la eternidad.

No se empeño en darle gusto la poca piedad de su hermano; quíz-
zas porque la Casa en que vivían de un obstinado Herege lo
imposibilitaba. Aquí fue el mayor sentimiento de Stanislao:
convirtió sus ruegos al Cielo, clamó à Dios, suplicó à la Vir-
gen, se encomendó à Sta Barbara su Abogada; y pudieron
tanto sus suspiros, que se desprendió a hacia su Asiento una
parte de la Gloria en un Coro numeroso de Angeles haciendo
respetoso cortejo à uno, que en sus manos traía el Sacramento
adorable. Recibiólo gozoso, y reverente Stanislao; y quando
por favor tan extraño avía de rendir à Dios las gracias, bajó
à hacerle oras nuevas la Reyna del Cielo precedida de
Angelicas tropas, y olvidada al parecer de su magestad, y
de su grandera hizo del lecho de Stanislao su Trono, y à sus
brazos deposito de Jesus Niño, que traía en los suyos. Consoló,
animó, y confortó à Stanislao; recobró la prenda, que le avía
depositado, y por despedida le mando entrarse en la Comp^a
de su Hijo.

110 Esta es ingenua narración de la Historia, en que
se confunde la atención con tantos prodigios, y se embaraza
el discurso con tanta materia para los Elogios. Que humani-
dad la de un Dios todo poderoso! Que dignación la de una Rey-
na tan Soberana! Que obsequios de los espíritus Celsiales!
Que cortejo de las ansias de la Esposa Santa con los anelos de
Koska por su amado: In lectulo meo quiesivi, quæ diligit
anima mea. y que igualdad en el hallazgo, Fenui eum.

Confidérelas la piedad, y concluyamos al intento, que la to-
 lerancia del pequeño. Sanctus Parvulus nostra passus... vindic-
tas non m'ditarat, fue el cimiento de la sanidad, que arguye en
 prodigio tan raro. Christo en las manos de Sanctus indica, y
 comunica una sanidad en extremo grande. Oblati sunt ei parvu-
li, ut manus eis imponeret: los Parvulos, de que habla el Evan-
 gelio, fueron presentados a Christo para que les aplicase sus sa-
 gradas manos. Y el efecto de aquella im'posicion es engrandecer
 los Parvulos. No es menester exposicion para la prueba, que esta
 en el Evangelio clara. Alla en las montañas de Judea, dice
 San Lucas, que los Judios resperaban, y auguraban Grande al
 Bautista niño, porque el Sr. avia puesto en el su mano: Quis
putas puer iste erit? - Iste puer magnus - Ereny manus
Dominí erit euy illo.

12. Todas estas expresiones vienen cortas
 para Sanctus: si el poner Christo la mano sobre un Parvulo
 es hacerlo grande, Iste puer magnus... nax et manus ejus euy
ipso est: que sera ponerse Christo en las manos de Sanctus?
 Es engrandecerlo; pero de un modo prodigioso. Dize como,
 y con que diferencia. El aplicar Christo su mano al Bautista,
 fue darle una Grandeza absoluta, Magnus coray Domino,
 grandeza en la afirmacion de Dios. El ponerse Christo en
 las manos de Sanctus, fue comunicarle Grandeza absolu-
 ta y respectiva, Magnus coray Domino, Grande en compara-
 cion del Señor. El hecho funda la im'posicion, y no es agena
 de la Escritura. Opposuit illi crescere; me autem minui; puerque

es capax Christo de Incremento? es menester disminucion en
Juan para que en su comparacion sea Christo mayor? Opposito
illuy crescere; me aute, minui. Si, por que Christo, no en la rea-
lidad, sino en la apariencia, quiso parecer menor para en-
grandecer a su Siervo. Pues asi Christo complaciendose en
la Santa pequenez de Stanislao, para engrandecerla, nu-
vo por conveniente disminuirse en su presencia del modo
que es posible aminorarse, opposito luy crescere; me aute,
minui... Iste puer magnus coraj Domino.

13

O pequeño Joven,

o Stanislao, quanto mas pequeño en la edad, tanto mayor
en la Santidad: una sola niñez de tu virtud amontona tan-
tos prodigios, que no da lugar a resistir las demas. No ha-
re mas que apuntar algunas por corresponder a lo que ofreci.
Paxi modo licet gravit, a Matre cogatur, accurrit nihil
serius ad ipsas. Es propio de la niñez, dice el Anónimo,
no corresponder con desvío a los golpes, y se pulgas de la
Madre; antes bien al mismo tiempo, que disparte al par-
vulo; insiste por hallar en ella su acogida; accurrit nihil
serius ad ipsas. Quanto podría extenderse aqui el discurso.
La Madre de Stanislao fue la Comp^a, don de lo adopto
Jesus por hijo quando aun no avia nacido. Que golpes
no recibio de esta Madre durante su y preterencion? No pa-
ra que la Comp^a despreciase a un Joven, digno de honrar
la mas esclarecida Religion; sino por justo temor a la

indignación de sus Padres, que nunca querían despojarle de tal prenda, cuyo soberano destino aun no sabían. Cuantas repulsas de su Madre la compañía toleó en Viena; quantas en Augusta, y Dilinga: que golpe quando el Príncipe de Augusta para probar su virtud hizo á un Príncipe tan esclarecido servir en la Cocina. Pero á todo Stanislas como niño mas se empeñaba por acosearse á su Madre la Comp^a: Parvulus... licet graviter à Matre cedatur; accurrat nihilo servus ad ipsas. Mas estima á su Madre vestida de negro paño, q^{ue} á la Reyna adornada con regio aravió: Et si Regnae diademate redimita, ostenderis, non ante ponit matris, quantumlibet vilibus pannis induta.

14 Luego, que toma el necesario alimento, al punto se separa de los maternos pechos, que le sustentaban: Ut primis mammazum succu se se explevit, statim materna ubera deserit. No quisiera yo, que en esto viera sido Parvulo Stanislas. Pero fue así, romió de su Madre la Compañía en solos diez meses de Novicio la leche suavísima de la perfección religiosa hasta consumar su gran santidad, y deso al punto con la vida el Noviciado, que son los pechos con la Compañía alimenta sus pequeños hijos: Ut primis mammazum succu se se explevit; statim materna ubera deserit. Finalmente la edad quezú no se embelesa, no se arrebatata, ni se commueve con los

Objectos deliciosos, que torpemente enlazan à los demas mortales.
Demique non super, nec rapitur ob corporum venustate, ut ceteri
mortalium solent. Y ya se ve que no podia faltar esta proprie-
dad dela niñez en Stanislao, siendo un Angel tan puro, que
una sola palabra menos casta pronunciada en su presencia
le ocasionaba tantos desmayos, quantas veces se repenia. Por
estas acciones, por estas dotes concluye Victor Anrió que no,
por estas dotes; por virtudes tan grandes, dixo Christo, que
de tales Niños es el Reyno de los Cielos: Propter huc ergo Do-
minus dixit: Filius est Regni Cælorum. Y yo concluyo no de
lo poco, que he dicho, sino de mucho que desp de decir, que es
muy adegrado, muy proprio, y muy debido el Elogio pronun-
ciado por el Oraculo dela Iglesia: Stanislao fue un pequeño
Joven; pero un grandísimo Santo.

25 Que candor de Alma! que tolerancia en los
trabajos! que constancia en sus Santas resoluciones! que despre-
cio delas grandezas mundanas! que pureza tan Angeli-
cal! que amor tan encendido para con su Dios, que llego
à consumirlo sensiblemente sin que bastasen los resfrieros
del agua para templar sus incendios, hasta que finalmen-
te sagrado Phenix falleció abrasado en la hoguera, que
el mismo se fabricó. En este Joven Santo, Benjamín de su
Iglesia, è Yman de nuestros afectos, nos pone oy Dios un
peregrino Exemplar para la imitación, un Prodigio y
la admiración, una reprehension del mal logro, que

40
hacemos del tiempo; un Protector poderoso, Abogado espe-
cial contra la peste, y los incendios; y declarado Inter-
cesor de sus Devotos para librarlos de los Peligros de Alma
y cuerpo. Dios por su intercesión nos conceda copiosa gracia
para que lo imitemos, y merezcamos acompañarle en la Glo-
ria, alabando à D^o por toda la Eternidad. Amen.

hacemos del tiempo; en lo que nos gobierna. Hecho de este
cual contra la peste, y la hambre; y de lo que inter-
cisa de sus devotos para el bien de la Iglesia de Dios.
Y cargo. Dios por la intercesion nos concede esta gracia
para que lo vivamos, y merezcamos acompañarle en la vida.
En el nombre de Dios. Amen.